

## Ciudadanía podrá comentar Decreto sobre medidas para el ahorro de agua

**Bogotá, 24 de septiembre.** Hasta el viernes 27 de septiembre la ciudadanía tendrá la posibilidad de participar con sus ideas y comentarios en el proyecto de Decreto relacionado con las medidas que adoptará Bogotá para enfrentar la sequía, ocasionada por la falta de precipitaciones en el sistema Chingaza durante más de un mes.

El acto administrativo, que regirá a partir del domingo 29 de septiembre, está disponible a través del aplicativo LegalBog de la Secretaría Jurídica Distrital, e incorpora elementos como prohibiciones al uso de agua potable para el lavado de fachadas, parqueaderos o vehículos, el riego de jardines, zonas verdes o infraestructura recreacional y deportiva, así como el llenado de tanques ornamentales.

El documento incluirá sanciones que podrían ir desde amonestaciones hasta multas u órdenes de suspensión de actividades a quienes violen la norma.

Para conocer el proyecto de Decreto la ciudadanía puede descargar la app LegalBog, disponible en todos los sistemas operativos móviles; una vez instalada, ingresar a la sección LegalBog Participa, donde podrán consultar el documento completo y enviar los comentarios que consideren necesarios. De igual forma pueden acceder mediante el enlace publicado en el sitio web de la Secretaría:

<https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico/1143>

Como parte de las medidas proyectadas, la ciudad volverá a los nueve turnos de racionamientos diarios, a fin de responder a la necesidad de lograr el ahorro de agua y preservar los niveles de los embalses que abastecen de este recurso a la capital y 11 municipios aledaños.

Dicho esquema de racionamiento será diario y las zonas con restricción tendrán corte del servicio entre las 8:00 a.m. del día anunciado y durante 24 horas. El restablecimiento del servicio comenzará a las 8:00 a.m. del día siguiente y su normalización podrá tomar algunas horas adicionales según las características de cada sector.

## ¿Qué es LegalBog?

LegalBog es la plataforma digital de Bogotá donde se publican todos los actos administrativos de carácter regulatorio que la Administración Distrital planea emitir. En ella la ciudadanía tiene la oportunidad de revisar, participar y aportar sus opiniones para mejorar estos documentos antes de que se aprueben definitivamente. #ParticipaHoyParaImpactarElMañana